



IEM-CR-SORD-08/2019

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del 28 veintiocho de agosto de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Reforma, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Buenos días a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar Sesión de la Comisión de Reforma; **Sesión Ordinaria del 28 de agosto** del año en curso, solicito a la Secretaria Técnica de la Comisión que pase lista de asistencia para verificar el quorum, por favor Secretaria.-----

Secretaria Técnica de la Comisión Mtra. María de Jesús García Ramírez. Con gusto Presidenta, antes de dar inicio al pase de lista, me permito informar, como ya es de su conocimiento, la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante de esta Comisión, presentó el pasado 9 de agosto del año en curso, su certificado de incapacidad por gravedad por un periodo de 84 días naturales, empezando el día 9 de agosto y finalizando el 4 de noviembre, por lo cual, estará ausente en las sesiones que abarquen el periodo antes señalado, dicho esto procedo al pase de lista.-----

C. Lcda. Irma Ramírez Cruz
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión -----Presente

C. Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral Integrante de la Comisión ----- Presente

C. Mtra. María de Jesús García Ramírez.
Secretaria Técnica de la Comisión ----- Presente

Secretaria Técnica de la Comisión Mtra. María de Jesús García Ramírez. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente, asimismo, me permito informar que se encuentran presentes los representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General el Lic. David Alejandro Morales Bravo del PRD, la licenciada Carmen Marcela Casillas Carrillo del PT y el licenciado David Ochoa Valdovinos del Partido MORENA. Sería cuánto.-----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Secretaria, bienvenidos sean todos ustedes a esta sesión, al existir quórum legal, se declara instalada la sesión y solicito de nueva cuenta a la Secretaria Técnica dé lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretaria.-----



IEM-CR-SORD-08/2019

Secretaria Técnica de la Comisión Mtra. María de Jesús García Ramírez. Con gusto Presidenta, el orden del día para esta sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-08/2019, de fecha 28 de agosto del año en curso es el siguiente: -----

Primero. Pase de lista y comprobación de quórum legal. -----

Segundo. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso. -----

Tercero. Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-07/2019, de fecha 18 de julio de 2019 y, aprobación en su caso. -----

Cuarto. Asuntos Generales. -----

Es la cuenta Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretaria, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que se acaba de dar lectura por parte de la Secretaria. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaria tomar la votación correspondiente respecto al orden del día sometido a su consideración. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Mtra. María de Jesús García Ramírez. Con gusto Presidenta, Consejera y Consejero están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Secretaria. A continuación, pasamos al punto tres del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-07/2019, de fecha 18 de julio del mismo año y, aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual someto a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Mtra. María de Jesús García Ramírez. Conforme a su indicación Presidenta, Consejera y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

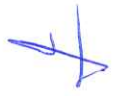
Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias, está a consideración de ustedes el acta que se acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma. -----

Secretaria Técnica de la Comisión Mtra. María de Jesús García Ramírez. Con gusto Presidenta, Consejera y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad. --



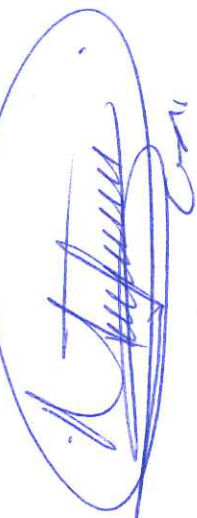
IEM-CR-SORD-08/2019

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretaria al no haber comentarios al respecto, pasamos al último punto del orden del día que corresponde asuntos generales; alguien desea hacer algún comentario; de no ser así, yo sí deseo comentar algo, es de hacer una propuesta respecto al compendio de las propuestas de reformas al Código Electoral, en el sentido de que ya se circuló completo a todos los Consejeros y Consejeras a través de correo electrónico con las observaciones que nos hizo llegar la Consejera Viridiana Villaseñor a través de oficio, en este sentido pongo a consideración a esta Comisión se realice ya de forma oficial mediante oficio la entrega de este compendio y se solicite con los integrantes del Consejo una fecha para una primera reunión de trabajo para la revisión y análisis del compendio y estar en posibilidades de terminarlo lo más pronto posible y remitirlo al H. Congreso del Estado de Michoacán, ¿están de acuerdo con la propuesta? Ok. Entonces le solicito Secretaria llevar a cabo las acciones comentadas. -----

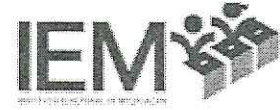
Secretaria Técnica de la Comisión Mtra. María de Jesús García Ramírez. Con gusto Presidenta.- 

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Adelante licenciado David. -----

Representante del Partido de la Revolución Democrática, David Alejandro Morales Bravo. Gracias, nada más para comentar que he visto lo que nos mandan para convocarnos para estas sesiones, vi que en un acta que ya se circuló este compendio de reforma electoral, nada mas si no lo pueden compartir al PRD, para hacer un análisis y ver si podemos aportar algo como Partido, ahora que ya lo van a notificar, no sé si también va a ser para los Partidos Políticos, o ¿cómo va a ser ese trámite?-----

Presidenta de la Comisión, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Creo que también se le debe notificar a los Partidos, incluso, pongo a consideración de esta Comisión de Reforma que en su momento se abrió un plazo para que los Partidos nos hicieran llegar algunas propuestas de reforma, sin embargo no veo ningún inconveniente si posteriormente ustedes tienen algunas propuestas para adicionarlas al compendio cuando se entregue al Congreso del Estado, aún tenemos tiempo para integrarlas, incluso esas propuestas, el acuerdo que hemos tenido en esta Comisión con los representantes de los Partidos Políticos que nos han acompañado, es que las propuestas que ustedes nos hagan llegar, no serán objeto de revisión y de discusión por parte de nosotros, se incluirán tal como nos lo hagan llegar a nosotros, entonces con mucho gusto se le va a notificar a los Partidos Políticos y si pudiese enviarle Secretaria vía correo electrónico el compendio al representante del Partido. Alguien más desea comentar algo; adelante licenciada Marcela. ----- 

Representante del Partido del Trabajo, Carmen Marcela Casillas Carrillo. Gracias Presidenta, solo quiero comentar, que desde el mes de mayo he solicitado que este compendio de reforma al Código Electoral sea enviado al Congreso del Estado, ya que en el Congreso están también haciendo propuesta de reforma, pero como que ellos no tienen la idea al cien por ciento, y nosotros que vivimos este tema día a día, es importante que este compendio llegue a la brevedad posible al Congreso para que puedan ser atendidas las propuestas. Sería cuanto Presidenta.-----



IEM-CR-SORD-08/2019

Presidenta de la Comisión de Reforma, Lcda. Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Marce, algún comentario al respecto, de no ser así siendo las 10:25 horas se da por concluida esta sesión ordinaria de la Comisión de Reforma, les agradezco a todos y a todas sus asistencias, muchas gracias y buenos días.

LCDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

LIC. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA
EN FUNCIONES DE SECRETARÍA TÉCNICA DE
LA COMISIÓN DE REFORMA